

Asunción, 18 de setiembre de 2026

Señor
Abog. Pablo Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Presente

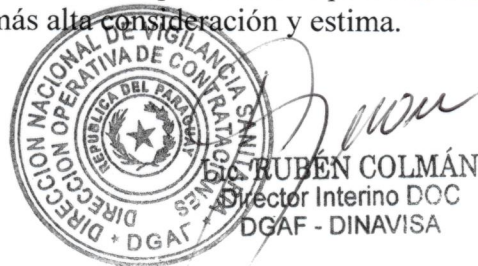
Ref.: Solicitud de levantamiento de reparo y publicación del llamado ID N.º 492.689

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su digno intermedio a quien corresponda, en relación con el llamado con ID N.º 492.689 “Adquisición de Vehículos Pick Up 4X4 para Dinavisa”, el cual, a la fecha, se encuentra con comunicación de reparo, específicamente en lo siguiente;

“Falta Autorización del Equipo Económico-equipos de transporte; Verificado el llamado se observa que se ha omitido la remisión de la Autorización del Equipo Económico Nacional establecida como requisito en la Ley de Presupuesto de la Nación para la Adquisición Equipos de Transporte. Se solicita la remisión de la Autorización correspondiente para la publicación del llamado”

En tal sentido, y atendiendo a que la entidad ha cumplido oportunamente con la remisión de la Nota EE N° 34, por medio del cual el Equipo Económico Nacional, Autoriza a la Entidad recurrente la adquisición de vehículos, solicitamos respetuosamente el levantamiento del reparo y la publicación, con carácter urgente, del llamado, a fin de evitar mayores dilaciones en el proceso de adquisición de carácter estratégico para el fortalecimiento de las funciones misionales y operativas que desempeña, la DINAVISA.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya la atención dispensada a la presente solicitud, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta consideración y estima.


RUBÉN COLMÁN
Director Interino DOC
DGAF - DINAVISA

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.

Iturbe N° 883 e/ Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno
Asunción, Paraguay